GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 811 / 2016

POR LA QUE SE APRUEBA EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A EFECTUARSE LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD-REFERENDUM) AÑO 2016" Y RATIFICAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "NELI SERVICIOS", REPRESENTADA POR LA SEÑORA SEVERA VILLAR FERNANDEZ, PARA REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A EFECTUARSE LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD-REFERENDUM) AÑO 2016.----------

San Juan Bautista Misiones, 08 de abril de 2016.-

VISTO: El complemento del informe de evaluación en el que se ratifica la adjudicación **DE LA FIRMA "NELI SERVICIOS", REPRESENTADA POR LA SEÑORA SEVERA VILLAR FERNANDEZ** por haber cumplido con los establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1°) APROBAR EL COMPLEMENTO DEL INFORME DE EVALUACION DEL LLAMADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A EFECTUARSE LOS DISTRITOS DEL

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

Abog. Ramón Ferreira
Secretario General

Abog. Derlis Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

DEPARTAMENTO (AD-REFERENDUM) AÑO 2016" Y RATIFICAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "NELI SERVICIOS", REPRESENTADA POR LA SEÑORA SEVERA VILLAR FERNANDEZ, PARA REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A EFECTUARSE LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD-REFERENDUM) AÑO 2016, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016, PARA LA "REPARACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A EFECTUARSE LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD-REFERENDUM) AÑO 2016", la suma adjudicada asciende al monto de **Gs. 199.821.086 (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y SEIS)** con todos los impuestos incluidos.--

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Misiones

.....
Abog. Ramón Ferreira
Secretario General

.....
Abog. Derlis Maidana Zarza
Gobernador de Misiones